



Juan Bello

Don José Ignacio Cienfuegos
Obispo de la Concepción

«La iglesia, provista de bastantes hombres apostólicos para hacer florecer la religión, puede destinar algunos de sus ministros para servir al Estado y ocuparse de los negocios públicos. Estos dos grandes cuerpos deben auxiliarse mutuamente, y la iglesia puede suministrar algunos de sus miembros para colocarlos a la cabeza del pueblo y consagrarlos a servicios exteriores estrechamente ligados con la grandeza y felicidad de la nación».(Carta pastoral del obispo de Chartres de 12 de marzo de 1851).El personaje cuyos hechos forman esta biografía, es uno de los eclesiásticos de nuestro clero que más se han distinguido por su constante consagración al servicio de la religión y de la patria. De costumbres intachables, de carácter suave, apacible, bondadoso, condescendiente, Cienfuegos, fue un sacerdote irreprochable en su conducta; un cura excelente, laborioso, caritativo, desinteresado como pocos. Con tales cualidades, y además nobleza de origen, grado de bachiller en teología, y sobre todo, con un patriotismo a toda prueba, recorrió casi toda la escala de honores y distinciones [109] a que puede aspirar un eclesiástico en nuestro país. Fue, pues, cura, canónigo, arcediano, deán, gobernador de este obispado en tres distintas ocasiones, obispo titular de Rétimo y auxiliar de las Américas, prelado doméstico asistente al Solio Pontificio, y últimamente obispo diocesano de la Concepción.

En la escena política, es tal vez el sacerdote que más ha figurado entre nosotros. Vocal de la suprema junta de gobierno el año de 1813, senador y presidente varias veces del primer senado consulto, representante de Chile en el extranjero, consejero de estado y diputado al congreso constituyente de 1826, ocupó siempre con honor tan delicados puestos; y por esta causa, como por los importantes servicios que prestó a la naciente república y la gloria del destierro que sufrió por su adhesión a la causa de la independencia, ha merecido que su nombre sea colocado al lado de los más ilustres padres de la patria en la galería nacional de hombres célebres de Chile.

Nació don José Ignacio Cienfuegos en esta ciudad el 2 de octubre de 1762. Sus padres, que lo eran el señor don Francisco Cienfuegos y la señora doña Josefa Arteaga y Martínez, pertenecían a las familias más distinguidas del reino, y cuidaron de dar a su hijo la educación que regularmente se daba entonces a los de su clase y condición. Desde su temprana edad, manifestó el joven Cienfuegos un corazón piadoso y una fuerte inclinación a la vida ascética y contemplativa. Llevado de esta inclinación, vistió el hábito de los hermanos predicadores en la casa de observancia de la recoleta dominicana de esta capital; pero habiendo conocido, al poco tiempo de noviciado, que le era imposible soportar el peso de las rígidas austeridades a que se sujetan los religiosos observantes de santo Domingo, resolvió cambiar el hábito de esta orden por la sotana clerical. Concluidos los estudios eclesiásticos, se graduó de bachiller en la facultad de teología de la antigua universidad; y en diciembre de 1786 recibió la unción sacerdotal. Las tareas del santo ministerio ocuparon desde luego toda su atención. Dedicose con especialidad al púlpito, y por sus prendas oratorias como por el mérito de sus sermones, sobre todo de sus sermones morales y doctrinales a que con más gusto se dedicaba por su conocida utilidad, adquirió en breve no poca fama de buen orador. Cuatro años contaba apenas de sacerdocio, cuando el Illmo. señor don Blas Sobrino y Minayo, obispo entonces de esta diócesis, lo nombró cura vicario de la ciudad de Talca. Era este un honor que raras veces se concedía en aquellos tiempos a un sacerdote de la edad de Cienfuegos, lo que prueba su mérito indisputable, puesto que se le juzgó digno, a pesar de su juventud, de ponerlo al frente de una de las primeras parroquias del obispado. Los hechos comprobaron cuan acertada había sido esta elección, pues en los veinte y tres años que sirvió aquel curato fue modelo de párrocos. Por su celo activo y desinteresado, por sus modales suaves y afables, [110] conquistose las simpatías y el aprecio de todos sus feligreses, a quienes edificaba con su ejemplo e instruía con saludables lecciones. Como buen pastor, visitaba anualmente todo su rebaño para conocer y apacentar sus ovejas. Reedificó la iglesia parroquial, en cuya obra invirtió una gran parte de sus ingresos, y construyó además, a sus expensas, una buena casa de ejercicios de san Ignacio con el fin de mejorar las costumbres del pueblo que se había confiado a su pastoral solicitud. Talca no podrá olvidar jamás la memoria de tan benéfico y celoso pastor.

En las santas y piadosas funciones de su ministerio, encontró ocupado el 18 de setiembre de 1810. La voz de la Patria que quería ser libre e independiente de la Metrópoli, halló eco en su noble y magnánimo corazón; y lleno de esperanzas por la futura dicha de su país, se decidió a trabajar con empeño en la grande obra de nuestra emancipación. Con el fin de prestar a la nación en aquellas circunstancias los servicios que fuesen compatibles con su carácter de sacerdote, vino a esta capital, donde desempeñó varias comisiones importantes, hasta que a principios de octubre de 1813 entró a reintegrar la junta gubernativa que había dejado incompleta la renuncia del vocal don Francisco Antonio Pérez. Pocos días después se trasladó a Talca la excelentísima junta para atender mejor y activar los negocios de la guerra que se hallaban en mal estado, a consecuencia de las disenciones que se habían introducido entre los independientes. De las medidas que tomaron con este fin, la más trascendental y crítica a la sazón, fue la separación de los Carreras del mando del ejército, nombrando general en jefe al coronel don Bernardo O'Higgins por decreto de 27 de noviembre del mismo año. Fuertes resistencias encontró esta medida en Concepción, donde la oficialidad y las tropas principalmente, manifestaron gran disgusto y descontento. Para allanar estas dificultades y reconciliar todos los ánimos, haciéndolos entrar en las miras del gobierno, fue enviado Cienfuegos a aquella provincia con el carácter de plenipotenciario, y merced a su prudencia y tino, consiguió el objeto de su misión.

En premio de sus méritos y servicios, el gobierno del señor Lastra que sucedió a la suprema junta, presentó al señor Cienfuegos para la canojía de Merced que había dejado vacante en el coro de esta iglesia catedral el fallecimiento del canónigo don Vicente Larrain. No gozó mucho tiempo tranquilo de su prebenda, pues a consecuencia del desastre de Rancagua, fue condenado por el reconquistador Osorio al presidio de Juan Fernández como reo de alta traición. Más de dos años duró su penoso cautiverio en compañía de otros ilustres patriotas, a quienes sirvió de apoyo y consuelo en su desgracia.

Vuelto del destierro, después de la gloriosa jornada de Chacabuco, fue elevado a la dignidad de arcediano de esta iglesia, cuyo gobierno le fue también confiado por el Illmo. señor obispo Rodríguez Zorrilla, quien le expidió desde Mendoza, donde estaba confinado, el correspondiente título [111] a petición del director supremo de la república. Gobernó más de cuatro años este obispado; y luego que cesó su autoridad por el restablecimiento del prelado diocesano, partió para Europa en calidad de ministro plenipotenciario de este gobierno cerca de la corte romana.

En la capital del mundo cristiano fue recibido y tratado con todas las consideraciones debidas a su alto rango, no menos que al distinguido mérito de su persona. Varios de los personajes más notables del sacro colegio y de la prelación romana le honraron con su amistad, lo que facilitó el pronto y feliz éxito de su misión, y contribuyó no poco a acreditar el nombre de Chile y la causa americana que por allá se miraba entonces con gran recelo y desconfianza. En una carta datada en Roma a 14 de abril de 1823 y dirigida al Presidente O'Higgins, dándole cuenta del estado de las negociaciones que le había confiado, revela el señor Cienfuegos los patrióticos sentimientos que le animaban por los futuros destinos de su país, y la confianza que tenía en el triunfo de la causa de la América meridional. Felicita al señor O'Higgins por la amnistía concedida a los disidentes y el fomento que bajo su administración había recibido la industria, el comercio y la agricultura. Concluye diciéndole que de la unión y buena conducta de los americanos resultaría la prosperidad de estos países, cuyas riquezas obligarían a las naciones europeas a reconocer su independencia y solicitar su amistad (9).

A su regreso de Roma trajo consigo al vicario apostólico don Juan Muzi, arzobispo de Filipos, investido de amplias facultades para tratar con nuestro gobierno. Por este tiempo ascendió a la primera dignidad del coro catedral de esta diócesis.

En agosto de 1824 volvió a ponerse a la cabeza del gobierno eclesiástico, lo que le ocasionó amargos disgustos que le obligaron a hacer renuncia el 1.º de diciembre de 1825; pero muy pronto reasumió por tercera vez la autoridad espiritual, pues a consecuencia de la expatriación del señor Rodríguez, fue elegido gobernador del obispado por el cabildo eclesiástico. Permaneció en este puesto hasta el año de 1827 en que emprendió un nuevo viaje a Roma con el fin de vindicarse ante el Santo Padre de los graves cargos que le había hecho el nuncio apostólico en su carta apologética que de regreso a Italia publicó este prelado en Montevideo. La vindicación debió ser muy completa y satisfactoria, puesto que volvió consagrado obispo de Rétimo y auxiliar de las Américas, condecorado además por la Santidad de León XII con los honoríficos títulos de prelado doméstico y asistente al solio pontificio.

Al poco tiempo de su arribo a Chile, fue instituido obispo de la Concepción, cuya iglesia gobernó más de seis años, hasta que los achaques consiguientes a su avanzada edad y las amarguras que nunca deja de probar [112] un obispo que quiere cumplir con su deber, le obligaron a hacer su renuncia que le fue admitida por el señor Gregorio XVI. Retirose entonces a esta capital a pasar sus últimos días en el sosiego de la vida privada, libre de las agitaciones e inquietudes que trae siempre consigo el ejercicio de la autoridad.

En el retiro, como en su vida pública, no dejó de hacer el bien que pudo a sus semejantes. Siempre caritativo y benéfico, enjugó más de una vez las lágrimas de la viuda, del huérfano, del desvalido.

El hospital de Talca le cuenta en el número de sus más generosos bienhechores. Legole en su testamento ocho mil y cien pesos, a más de cuatro mil que le había donado en vida.

Deudora le es también de sus favores la instrucción; sobre todo, la instrucción religiosa de la juventud y del pueblo. A fin de difundirla entre las clases que más la necesitan, compuso y publicó en su segundo viaje a Europa el Catecismo de la Religión Cristiana que a su vuelta repartió gratuitamente por toda la República. Contribuyó a la planteación del instituto literario de Talca, destinando a este objeto como albacea del historiador Molina, su deudo, y de don Santiago Pinto la suma de 32900 pesos que estos señores dejaron para obras pías. Destinó también 2000 pesos de su peculio para el sostén de una clase de religión en el mismo instituto.

Patriota eminente y distinguido pastor de la iglesia, el señor Cienfuegos, en su carácter público, no dejó de pagar alguna vez tributo a la debilidad humana. ¡Tan cierto es que el hombre jamás llega a ser perfecto! Si la biografía de los hombres célebres ha de ser algo más que un panegírico, más o menos pomposo, al ensalzar sus virtudes y encarecer el mérito de sus servicios para ejemplo de la posteridad, no debe ocultar sus extravíos o desaciertos que pertenecen al dominio de la historia. A no ser así, habría riesgo de transmitir a las generaciones venideras un conocimiento asaz incompleto e imperfecto de los hombres notables del pasado.

Por más que se quisiera ocultarlo, es innegable que Cienfuegos tuvo como hombre público sus defectos y sus decepciones. Prescindiendo de la parte que tuvo en la unión del seminario conciliar de esta diócesis con el instituto nacional, de que tuvo más tarde sobrados motivos para arrepentirse y pedir su separación, intervino en la formación de la célebre constitución parroquial del año de 1813 que alcanzó a estar en observancia por algún tiempo. No solo guardó un profundo silencio, siendo gobernador del obispado, cuando en 1817 el religioso que se titulaba Generalísimo de las órdenes de regulares llegó hasta invadir con escándalo la jurisdicción ordinaria sobre los monasterios de religiosas, sino que fue poco escrupuloso para aceptar en 1824 el gobierno del obispado sin el competente título, y continuar ejerciendo la jurisdicción eclesiástica el año de 1826, después del nombramiento que conforme a los sagrados cánones hizo en otra persona el señor Rodríguez desde su destierro. Sin embargo de oponerse a los principios [113] fundamentales del derecho canónico y a la disciplina general de la iglesia, prestó su aprobación como miembro del congreso de 1826 y como prelado eclesiástico a la ley sobre organización parroquial que poco después le causó tantos sinsabores y tan amargo arrepentimiento.

Dícese que habiéndole reconvenido en Roma el Sumo Pontífice por uno de sus actos administrativos que no era conforme a derecho, Cienfuegos le contestó poco más o menos en estos términos: «Santísimo Padre: es verdad que con toda repugnancia y a pesar de mis convicciones he procedido de la manera que se ha informado a vuestra Santidad; pero ¿qué había de hacer? Funestas circunstancias y el deseo de evitar mayores males me obligaron a ello. Póngase vuestra Santidad en mi lugar y dígame francamente si habría obrado de otro modo.» Dicen que el papa guardó silencio.

Como quiera, los desaciertos de Cienfuegos no alcanzan a eclipsar la gloria de su nombre, ni a rebajar el mérito de sus buenas acciones. Los borrascosos tiempos en que le cupo en suerte llevar el timón de esta iglesia; su carácter conciliador, bondadoso y condescendiente hasta tocar tal vez en la debilidad; la falta de previsión, si se quiere, para calcular los resultados de ciertos actos que a primera vista parecen quizá los más

convenientes y acertados a inteligencias no muy perspicaces; todas estas consideraciones, si no justifican, atenúan mucho al menos la responsabilidad de los cargos que se han hecho a Cienfuegos. No poco debió sufrir por algunas de sus medidas que le enajenaron muchas voluntades y le pusieron bajo un falso punto de vista a los ojos de las personas piadosas y timoratas. Pero si se engañó algunas veces su espíritu, su corazón fue siempre bueno y religioso, sus intenciones sanas e inofensivas. La posteridad no dejará por eso de recordar su nombre con veneración y gratitud, como el de uno de los patriotas más beneméritos, como el de uno de los bienhechores de la humanidad.

El 8 de noviembre de 1845, una grande agitación y movimiento notábase en el vecindario de Talca; en cuasi todos los semblantes dejábanse ver las señales del más acerbo dolor. Un aciago acontecimiento, una pérdida irreparable para la iglesia y la patria, era la causa de tan general consternación. ¡El obispo Cienfuegos acababa de morir! Y todos acudían a manifestar en presencia de su yerto cadáver los sentimientos de amor y respeto que profesaban al ilustre finado. La muerte le encontró ocupado en activar y dirigir la reconstrucción de la iglesia matriz de aquella ciudad, arruinada por la catástrofe de 1835. ¡Expiró en medio de las esperanzas y consuelos de la religión que siempre amó y enseñó a amar! ¡Sus despojos mortales yacen sepultados en medio de ese pueblo de su predilección, a cuyo servicio había consagrado los mejores años de su vida!

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo